No. /ESPCO-GASIS-29.25

Ciudad y Fecha: Envigado 30 de Marzo de 2021

Mayor, LEONARDO ESPINAL GRANADA
Jefe Unidad Prestadora de Salud Antioquia
Envigado- Antioquia

ASUNTO: informe de supervisión del contrato No. 102-7-20095-20

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _X_ O FINAL __

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/03/2021**	**Hasta**	**31/03/2021**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. S-2020-002862-AREAD-GRUCO del 09 de Diciembre de 2020, el señor Leonardo Espinal Granada, obrando en calidad de ordenador del gasto de la UPRES Antioquia, nombró como supervisor del contrato del asunto a la señora SM184 Mauren Bula Ojeda.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual.
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 10**

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/06/2020 y el 30/06/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-1 ESPCO - GASIS del 30/06/2020.

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/07/2020 y el 30/07/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-2 ESPCO - GASIS del 30/07/2020.

3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/08/2020 y el 30/08/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-3 ESPCO - GASIS del 30/08/2020.

4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/09/2020 y el 30/07/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-4 ESPCO - GASIS del 30/08/2020.

5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/10/2020 y el 30/10/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-5 ESPCO - GASIS del 30/10/2020.

6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/11/2020 y el 30/11/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-6 ESPCO - GASIS del 30/11/2020.

7. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/12/2020 y el 30/12/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2020-7 ESPCO - GASIS del 30/12/2020.

8. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/01/2021 y el 30/01/2021, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2021-1 ESPCO - GASIS del 30/01/2021.

9. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/02/2021 y el 28/02/2021, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2021-2 ESPCO - GASIS del 28/01/2020.

10. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/03/2021 y el 30/03/2020, presentado mediante formato informe de supervisión radicado No.S-2021-3 ESPCO - GASIS del 30/03/2021.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	102-7-20095-20
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	Contrato por prestación de servicios de salud por evento como Cirugía Oral.
Contratista	JAIME ALBERTO VARGAS VILLEGA
Representante legal	No aplica
Valor inicial del contrato u orden de compra	$ 47.500.000,00
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$,00
Valor total del contrato u orden de compra	$ 47.500.000,00
Plazo de ejecución inicial	12 meses 15 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	16/06/2020

Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/06/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	N°001, Inicio prorroga 09 de Diciembre de 2020
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Teniendo en cuenta que el servicio objeto del presente contrato se presta por fuera de las instalaciones de la Unidad Prestadora de Salud Antioquia, se realiza seguimiento con las ordenes de Remisiones enviadas y contra remisiones que se reciben por la especialidad de Cirugía Oral para realizar los diferentes procedimientos pactados en el contrato.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Es obligación del contratista cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral de los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 en concordancia con el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007 y **de conformidad con lo establecido en el decreto 1273 del 2018**, lo cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pactos pactados; De acuerdo con el artículo 1ª de la ley 282 de 2003, el incumplimiento de esta obligación será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del contrato de observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro (4) meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de la caducidad administrativa.	SI	Planilla N° Periodo de cotización 2021-03 por aportes al sistema de seguridad social integral y demás a cargo del contratista.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
NO APLICA	N/A	NO APLICA

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se presentaron.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (285) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (90) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional se obliga a pagar el presente contrato al contratista, en contados que se pagaran mensualmente y según la facturación que presente por los eventos atendidos como ESPECIALISTA EN CIRUGIA ORAL en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD ANTIOQUIA, El objeto del futuro contrato a celebrar se ejecutará en forma tracto sucesivo y de acuerdo a los requerimientos del contratante.
El pago se realizará dentro de los 30 días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro en la oficina de central de cuentas.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	$ 47.500.000,00	-
Valor total de las entregas	$28.409.045,00	59.80%
Valor total facturado	$ 8.197.683,00	17.26%
Valor facturado pendiente de pago	$ 8.197.683,00	17.26%
Valor pagado	0	0%
Valor pendiente de entrega	$ 19.090.955,00	40,20%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Sin N° del 30/06/2020	$ -	16/06/2020 al 30/06/2020	$ -	1	0	0	0

Sin N° del 30/07/2020	$ 4.274.265,00	01/07/2020 al 30/07/2020	$ 4.274.265,00	2	$ 4.257.168,00	$ 17.097,00	187
Sin N° del 30/08/2020	$ 3.162.599,00	01/08/2020 al 30/08/2020	$ 3.162.599,00	3	$ 2.914.273,00	$11.704,00	281
Sin N° del 30/09/2020	$ 1.147.311,00	01/09/2020 al 30/09/2020	$ 1.147.311,00	4	$1.142.722,00	$ 4.589,00	425
Sin N° del 30/10/2020	$ 2.522.201,00	01/10/2020 al 30/10/2020	$ 2.522.201,00	5	$2.512.112,00	$10.089,00	554
Sin N° del 30/11/2020	$ 2.122.489,00	01/11/2020 al 30/11/2020	$ 2.122.489,00	6	$2.113.999,00	$ 8.490,00	697
Sin N° del 30/12/2020	$ 5.507.757,00	01/12/2020 al 30/12/2020	$ 5.507.757,00	7	$5.440.822,00	$22.031,00	752
Sin N° del 30/01/2021	$ 11.231.530,00	01/01/2021 al 30/01/2021	$ 11.231.530,00	8	$10.027.949,00	$43.676,00	301
Sin N° del 28/02/2021	$ 8.197.683,00	01/02/2021 al 28/01/2021	$ 8.197.683,00	9	Pendiente por pagar	Pendiente por pagar	Pendiente por pagar

4.2 Entrada de Bienes: No *aplica*

5. RECOMENDACIONES

El desarrollo del contrato se presentó de forma exitosa, satisfaciendo la necesidad dentro los términos establecidos.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI _X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma _____

SM184, MAUREN BULA OJEDA
Líder Servicio Odontología UPRES
Supervisor Contrato No. 102-7-20098-20
Correo electrónico: deant.escop-odo@policia.gov.co
No. Celular:3103649621